



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2022-SUNEDU/CD
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 739-R-UNICA-2026

Ica, 30 de abril de 2026

VISTO:

Los Informes N° 064 y 067-2026-GyT-SG-UNICA, presentado por el Jefe de la Unidad de Grados y Títulos y los Oficios N° 168 y 184-D-FACENI-UNICA-2026, del Decano de la Facultad; referente a ocho (08) expedientes de bachiller para optar el **Título Profesional de Economista** y a un (01) expediente de bachiller para optar el **Título Profesional de Licenciado en Negocios Internacionales** de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios Internacionales.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", desarrolla sus actividades dentro de la autonomía normativa, de gobierno, académica, administrativa, y económica; conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, en estricta concordancia con el artículo 8 de la Ley Universitaria N°30220;

Que, de acuerdo al inciso 21.9 del artículo 21 del Estatuto Universitario, es atribución del Consejo Universitario "*Conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las Facultades y Escuela de Posgrado, así como otorgar distinciones honoríficas y reconocer y revalidar los estudios, grados y títulos de universidades extranjeras, cuando la Universidad está autorizada por la SUNEDU*";

Que, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto Universitario, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" *otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los títulos que correspondan, a nombre de la Nación. (...);* y asimismo su artículo 75 señala que *la obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a la Ley Universitaria y Reglamento respectivo de la Universidad. (...);*

Que, en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **24 de febrero de 2026**, se aprobó el otorgamiento del **Título Profesional de Economista** mediante **Resoluciones Decanales N° 077, 079, 083, 084, 085, 086, 088 y 091-D-FACENI-UNICA-2026**, y en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **24 de febrero de 2026**, se aprobó el otorgamiento del **Título Profesional de Licenciado en Negocios Internacionales** mediante **Resolución Decanal N° 094-D-FACENI-UNICA-2026**; disponiéndose su traslado a la Secretaría General en cumplimiento del ítem 29 del artículo 32° del Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNICA;

Que, mediante **Informes N° 064 y 067-2026-GyT-SG-UNICA**, la Unidad de Grados y Títulos, señala la conformidad de los expedientes estando aptos para ser elevados a Consejo Universitario;

Que, el Consejo Universitario en su Sesión de fecha **30 de abril de 2026**, acordó **CONFERIR el Título Profesional de Economista y Título Profesional de Licenciado en Negocios Internacionales**, a los bachilleres de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios Internacionales;

Estando al *acuerdo del Consejo Universitario en Sesión de fecha 30 de abril de 2026*; y en uso a las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" por el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto Universitario.



SE RESUELVE:

Artículo 1° **CONFERIR** en nombre de la Nación, el **TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA**; a los bachilleres de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios Internacionales la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, que se detalla a continuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	MODALIDAD DE OBTENCIÓN	R.D. Nº
1	ALDAVES AGUIRRE MARIA ISABELLA	20162840	TESIS	077-D-FACENI-UNICA-2026
2	ASCONA GALVEZ LUCERO NICOLE	20154367	TESIS	086-D-FACENI-UNICA-2026
3	FALCON SANTOYO DAVID SAMUEL	20162857	TESIS	085-D-FACENI-UNICA-2026
4	JUNES HUAMANI MIRIAM EDITH	20164585	TESIS	083-D-FACENI-UNICA-2026
5	MARTINEZ ANDIA YORDAN ERIK	20160759	TESIS	088-D-FACENI-UNICA-2026
6	TAYPE MAYURI MILAGROS DEL ROSARIO	20184245	TESIS	091-D-FACENI-UNICA-2026
7	TOMAIRO GAMBOA NICOLE ESTRELLA	20164607	TESIS	084-D-FACENI-UNICA-2026
8	UCHUYA PINEDA HAYMEE BELEN	20162886	TESIS	079-D-FACENI-UNICA-2026



Artículo 2° **CONFERIR** en nombre de la Nación, el **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES**; a los bachilleres de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios Internacionales la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, que se detalla a continuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	MODALIDAD DE OBTENCIÓN	R.D. Nº
1	APARCANA CASTILLO MARIA VICTORIA	20171831	TESIS	094-D-FACENI-UNICA-2026

Artículo 3° **COMUNICAR** la presente Resolución a la Unidad de Grados y Títulos, Facultad de Ciencias Económicas y Negocios Internacionales y Portal de Transparencia de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Abog. MARSHA KRISTY ORE CHOQUE
SECRETARIA GENERAL



Dr. Dante Fermín Calderón Huamaní
RECTOR